



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Mag. Jorge A. Tamayo

**BIENVENIDO EQUIPO**

**Sistema de Gestión de  
Seguridad de la Información  
Del SIACET**



19 FEBRERO 2026  
Virtual





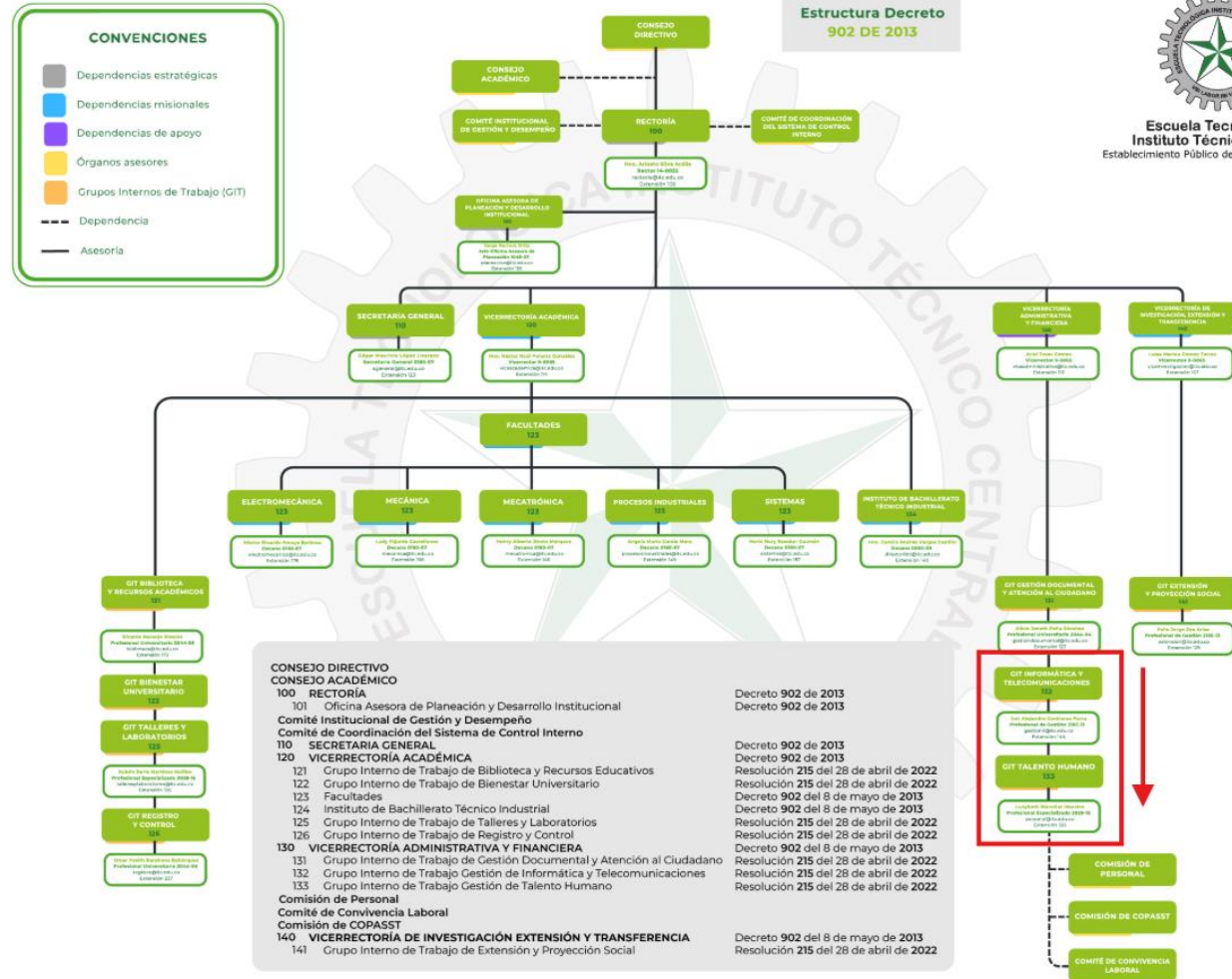
**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

# Sistema de Gestión de Seguridad de la Información



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

Estructura Decreto  
902 DE 2013



Es importante reconocer que **no se trata** del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del proceso de Tecnología o Sistemas (TI).

Dando cumplimiento a la Resolución 500 de 2021 del MinTIC y de acuerdo al MIPG, el alcance del Sistema de Gestión de SI, al igual que los demás sistemas de gestión del SIACET, **es integral y transversal** a nivel institucional.





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Es el conjunto estructurado de políticas, procesos, roles, procedimientos y controles, basados en un **enfoque sistemático e integral de gestión del riesgo**, para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad **de los activos de información**.

**Confidencialidad**: asegurar que la información sea accesible únicamente a las personas autorizadas.

**Integridad**: proteger la exactitud y completitud de la información, evitando modificaciones no autorizadas.

**Disponibilidad**: asegurar que la información y los sistemas estén disponibles para los usuarios autorizados cuando se requieran.





**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

## Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# Activo de información

Cualquier recurso que contiene, procesa, transmite o soporta información y que tiene valor para la organización.



Medios  
físicos



Medios  
humanos



Activo de  
información



Medios  
digitales



Medios  
intangibles

Uno de los grandes retos en seguridad de la información es el poder identificar y dar un valor a cada Activo de Información.

Para facilitar su comprensión hagamos una analogía con un bien inmueble.





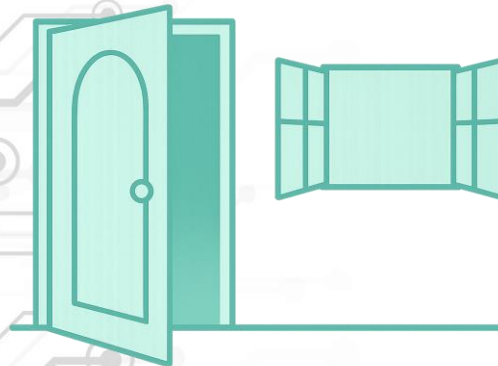
**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# GESTIÓN DE RIESGOS



**Activo**



**Vulnerabilidades**



**Amenazas**



**Riesgo**

## ANÁLISIS DE RIEGOS





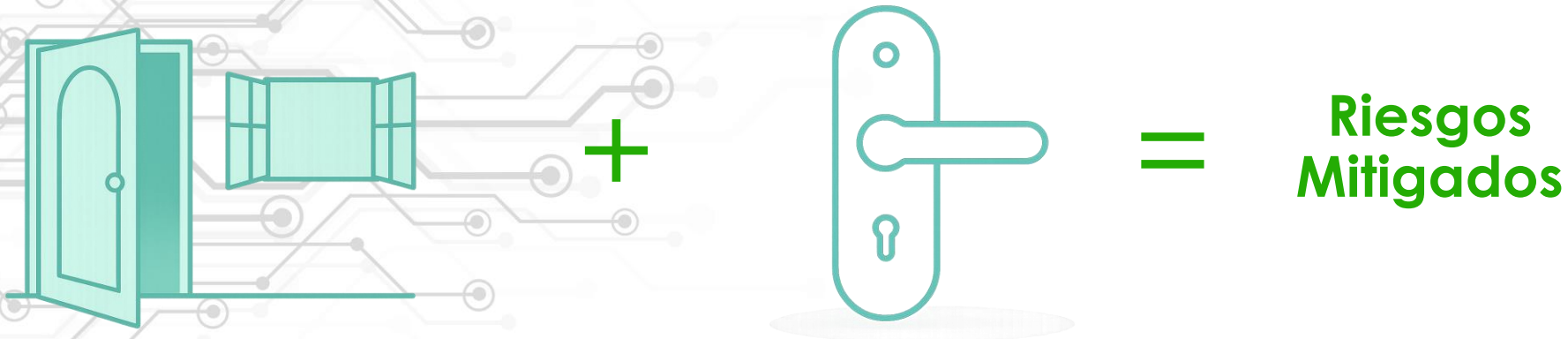
Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# GESTIÓN DE RIESGOS

## Salvaguardas o Controles

Son políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizativas concebidas para mantener los riesgos de seguridad de la información por debajo del nivel de riesgo asumido.





# ACTIVOS DE INFORMACIÓN

Es toda aquella información en medio **físico, digital, electrónico** que tiene valor para la ETITC, como por ejemplo:

- Bases de datos de personas
- Historias clínicas
- Registros contables
- Información financiera
- Listas de empleados con datos personales
- Servicios de Sistemas de Información



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

## CONTROLES EN LA SEGURIDAD FÍSICA

Se enfoca en proteger áreas, instalaciones y personas, es decir, asegurar que las zonas físicas donde opera la organización estén protegidas frente a amenazas externas o internas, tales como:

- Incendios
- Inundaciones
- Terremotos
- Vandalismo
- Intrusiones
- Fallas de infraestructura del edificio
- Fenómenos climáticos o geográficos





**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

## Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

La documentación de la ETITC se encuentra rotulada, para evidenciar que tipo de restricciones tiene frente a su tratamiento:

**IPB = Información Pública Básica**


**IPC = Información Pública Confidencial**

**IPR = Información Pública Reservada**

Como ejemplo veamos el siguiente pie de página de un documento:

noviembre de 2024, se aprobó la actualización del Sistema Integrado de Conservación – SIC para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Que, en mérito de lo expuesto,



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	<b>IPB</b>	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	<b>A</b>	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	<b>1</b>
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# DEBERES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FRENTE A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El servidor público debe atender los mandatos del **artículo 38 de la norma Disciplinaria** (Ley 1952 de 2019, modificado por Ley 2094 de 2021). En consecuencia, sus deberes son, entre otros:

**Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos.**





**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

# LEY 1273 de 2009, Código Penal

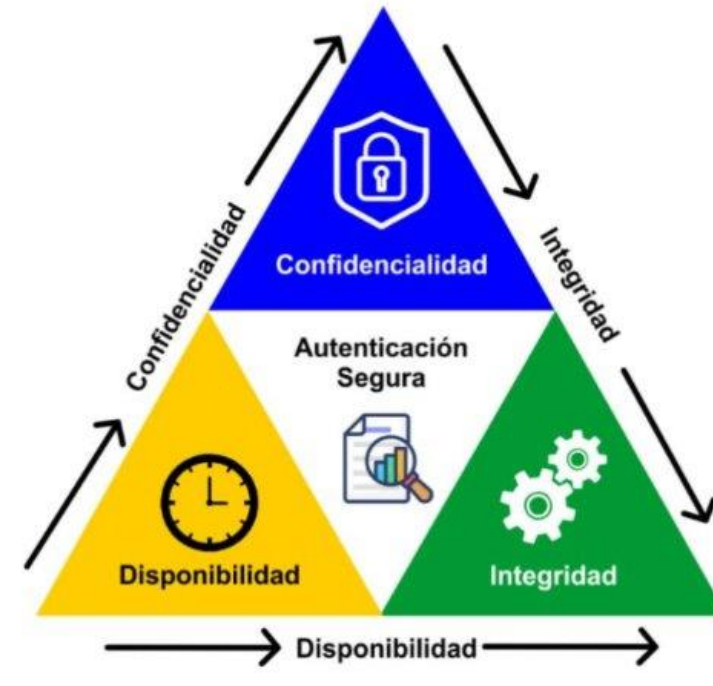
**Artículo 269F:** El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique, o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.





**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

- 🔒 Uso de Contraseñas Seguras
- 🛡️ Proteger datos personales y académicos de estudiantes
- 📧 Verificar remitentes de correos y evitar enlaces sospechosos
- 💾 No almacenar información sensible en dispositivos no autorizados
- 💻 Usar únicamente plataformas autorizadas por la institución
- 🎓 Asistir a talleres sobre seguridad de la información
- 🚨 Reportar incidentes al área de TI
- ❌ No instalar software no autorizado
- ✅ Usar recursos tecnológicos solo para fines académicos



ación  
lémicos  
TITC

Gracias  
addigital@itc.edu.co

f i t d y in @etitc | www.etitc.edu.co






Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

# EL REPORTE Y LA CONSULTA EN CASO DE DUDAS



Gracias  
[seguridaddigital@itc.edu.co](mailto:seguridaddigital@itc.edu.co)

 @etitc | [www.etitc.edu.co](http://www.etitc.edu.co)

[Grabación](#)